

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS (SOCIOS) DE LA COMPAÑÍA  
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA LTDA.**



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, 10 días de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Juan León Mera 21291 y Carrión, se reúnen en su totalidad los accionistas (socios) de la Compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CECAFE CIA LTDA, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal, en atención del artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013; y,
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2013

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y tratar los puntos del orden detallados anteriormente: Se instala la sesión a las 09h30, la misma que se encuentra celebrada bajo la Presidencia de su titular el señor Patricio Piedra Mosquera , actuando como Secretario el señor Juan Moreno Jarrín, Gerente General. Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los socios de la Compañía:

- 1.- Señor Patricio Piedra Mosquera por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- 2.- Señor Juan Moreno Jarrín por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- 1.- Señorita Panela Moreno Álvarez por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.



Los referidos socios aceptan la celebración de esta Junta sin el requisito de convocatoria previa, por encontrarse la totalidad del capital social, para tratar el mencionado orden del día.



El Presidente dispone el tratamiento del primer punto del orden del día:

**PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013**

Se da lectura al informe por parte del señor Juan Moreno Jarrín, Gerente General. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Gerente General.

**SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2013**

El señor Juan Moreno Jarrín, Gerente General, pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2013. La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta Universal, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalándose la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
Patricio Piedra M  
PRESIDENTE

  
Juan Moreno Jarrín  
Gerente

  
Pamela Moreno Alvarez  
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí.  
Quito, 03 ABR. 2014

  
Dr. Juan Carlos Morales Lasso  
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

